

|| Pagar el diezmo á la Iglesia. || Castigar, cuando son muchos los delinquentes, de cada diez uno.

DIEZMERO, s. m. El que paga el diezmo, y el que le percibe.

DIEZMESINO, NA, adj. Que es de diez meses ó pertenece á este tiempo.

DIEZMO, MA, adj. V. DÉCIMO.

DIEZMO, s. m. La decima parte. || Cierta derecho de diez por ciento que se paga al rey. || La parte de los frutos que pagan los fieles á la Iglesia.

DIFAMACION, s. f. Accion y efecto de difamar.

DIFAMADO, p. p. de **DIFAMAR**.

DIFAMADOR, RA, s. m. y f. El que difama.

DIFAMAR, v. a. Quitar la fama. || V. DIVULGAR.

DIFAMATORIA, s. f. ant. V. DIFAMACION.

DIFAMATORIO, RIA, adj. Que difama.

DIFAMIA, s. f. ant. Difamacion, deshonor.

DIFERECER, v. n. ant. Diferenciar, diferir.

DIFERENCIA, s. f. La razon por que una cosa se distingue de otra. || VARIEDAD entre cosas de una misma especie. || Controversia, contrariedad ú oposicion de personas. || *Arit. y Geom.* Exceso de una cantidad respecto de otra. || *Más. y Danz.* La diversa modulacion ó movimiento que se hace en el instrumento ó con el cuerpo. || Á DIFERENCIA, Explica la razon de discrepancia entre dos cosas semejantes ó comparadas entre sí.

|| PARTIR LA DIFERENCIA, Ceder cada uno de su parte en alguna controversia ó ajuste.

DIFERENCIADO, p. p. de **DIFERENCIAR**.

DIFERENCIAL, adj. Que pertenece á la diferencia.

DIFERENCIALMENTE, adv. ant. V. DIFERENTEMENTE.

DIFERENCIAR, v. a. Hacer diferencia, conocer la diversidad y semejanza. || Variar, mudar el uso que se hace de las cosas.

DIFERENCIAR, v. n. Discordar, no convenir en un mismo parecer ú opinion.

DIFERENCIARSE, v. r. Hacerse notable por acciones ó calidades.

DIFERENTE, adj. Diverso, distinto.

DIFERENTEMENTE, adv. Diversamente, de otra manera.

DIFERENTÍSIMO, MA, adj. sup. de **DIFERENTE**.

DIFERIDO, p. p. de **DIFERIR**.

DIFERIR, v. a. Dilatar, retardar ó suspender la egecucion.

DIFERIR, v. n. Distinguirse una cosa de otra, ser diferente.

DIFÍCIL, adj. Que no se logra ó egecuta sin mucho trabajo.

DIFÍCILIDAD, s. f. ant. V. DIFÍCULTAD.

DIFÍCILÍMIMO, MA, adj. sup. ant. d. de **DIFÍCIL**.

DIFÍCILÍSIMO, MA, adj. sup. de **DIFÍCIL**.

DIFÍCILMENTE, adv. Con dificultad.

DIFÍCULTAD, s. f. Embarazo, oposicion ó cualquiera cosa que haga difíciles las cosas. || Duda, argumento y réplica. || APRETAR LA DIFÍCULTAD, fam. Apretar el argumento. || HERIR LA DIFÍCULTAD, ó EN LA DIFÍCULTAD, Hablar ciñéndose al punto en que está la DIFÍCULTAD.

|| PONERSE DE PIES EN LA DIFÍCULTAD, Estar en la DIFÍCULTAD ó sobre la DIFÍCULTAD, Haberla entendido y penetrado. || QUEDAR Ó QUEDARSE LA DIFÍCULTAD EN PIE, Da á entender que subsiste ó que no se ha vencido.

DIFÍCULTADO, p. p. de **DIFÍCULTAR**.

DIFÍCULTADOR, RA, s. m. y f. El que pone dificultades ó se las figura.

DIFÍCULTAR, v. a. Poner dificultades, tener por difícil. || Hacer difícil introduciendo embarazos ó inconvenientes.

DIFÍCULTOSAMENTE, adv. Con dificultad.

DIFÍCULTOSÍSIMO, MA, adj. sup. de **DIFÍCULTOSO**.

DIFÍCULTOSO, SA, adj. Difícil, lleno de embarazos. || Se aplica al semblante, cara, etc., de una figura extrana y defectuosa.

DIFIDACION, s. f. ant. Manifiesto que debe preceder á la declaracion de la guerra, y la misma declaracion.

DIFIDENCIA, s. f. Falta de la fidelidad.

DIFIDENTE, adj. Desleal.

DIFINECER, v. a. ant. V. DEFINIR.

DIFINICION, s. f. V. DEFINICION.

DIFINIDOR, s. m. V. DEFINIDOR.

DIFINIDURA, s. f. ant. Solucion de algun argumento.

* **DIFINIR**, v. a. V. DEFINIR.

DIFINITIVAMENTE, adv. ant. V. DEFINITIVAMENTE.

DIFINITIVO, VA, adj. V. DEFINITIVO.

DIFINITORIO, s. m. V. DEFINITORIO.

DIFIUCIADO, p. p. de **DIFIUCIAR**.

DIFIUCIAR, v. a. ant. V. DESAHCUIAR.

* **DIFRIGE**, s. m. Escoria del bronce cuando se funde.

DIFUGIO, s. m. ant. V. EFUGIO.

DIFUNDIDO, p. p. de **DIFUNDIR**.

DIFUNDIR, v. a. Extender, derramar fluidos. || met. Divulgar, publicar.

DIFUNTO, TA, adj. y s. Persona muerta. || Cadáver. || *Germ.* Dormido. || **DIFUNTO DE TABERNA**, Mote que se da á los demasidamente encendidos de color.

DIFUSAMENTE, adv. Con difusion.

DIFUSION, s. f. Extension, dilatacion y ampliacion viciosa del discurso ó narracion.

DIFUSIVO, VA, adj. Que tiene la propiedad de difundir.

DIFUSO, SA, adj. Ancho, dilatado. || Redundante en voces y expresiones.

DIG, ó **DIGE**, s. m. Cualquier adorno pendiente de los que se ponen á los niños.

* **DIGANMA**, s. m. La letra F.

* **DIGÁSTRICO**, CA, adj. *Anat.* Dicese de los músculos que tienen dos porciones carnosas, ó dos vientres.

DIGECILLO, TO, s. m. d. de **DIGE**.

DIGERECER, v. a. ant. V. DIGERIR.

DIGERIBLE, adj. Que se puede digerir.

DIGERIDO, p. p. de **DIGERIR**.

DIGERIR, v. a. Disponer y actuar el estómago el alimento, para convertirle en quilo. || met. Sufrir ó llevar con paciencia. || met. Examinar cuidadosamente. || met. Ordenar, poner en forma las obras del ingenio. || *Quim.* Cocer por medio de un calor lento semejante al del estómago. || NO PODER DIGERIR Á ALGUNO Ó ALGUNA COSA, Da á entender que es muy repugnante.

DIGES, pl. Alhajas de que suelen usar las mugeres y aun los hombres por adorno.

DIGESTIBLE, adj. Fácil de digerir.

DIGESTION, s. f. La modificacion que reciben los alimentos en el estómago para convertirse en quilo. || La infusion que se hace de algunos cuerpos duros en un licor para que se ablanden y suelten la sustancia medicinal. || *Quim.* La lenta fermentacion que se causa en las materias crudas mediante un calor

artificial semejante al del estómago.

DIGESTIR, v. a. ant. V. DIGERIR.

DIGESTIVO, VA, adj. Á propósito para ayudar á la digestion.

DIGESTIVO, s. m. *Cir.* El medicamento que se aplica para digerir lentamente los tumores, heridas y llagas.

DIGESTO, p. p. ant. de **DIGERIR**.

DIGESTO, s. m. Coleccion de las decisiones del derecho romano.

DÍGITO, s. m. *Astron.* Cualquiera de las doce partes iguales en que dividen los astrónomos el diámetro aparente del sol ó de la luna en los cómputos de los eclipses.

DIGLADIADO, p. p. de **DIGLADIAR**.

DIGLADIAR, v. n. ant. Batallar, pelear con espada cuerpo á cuerpo.

DIGNACION, s. f. Condescendencia con lo que desea el inferior. || Diferencia.

DIGNADO, p. p. de **DIGNARSE**.

DIGNAMENTE, adv. De una manera digna.

DIGNARSE, v. r. Tener á bien de honrar y favorecer á alguno.

DIGNIDAD, s. f. Calidad que constituye digno. || Excelencia, realce. || Cargo ó empleo honorífico y de autoridad. || En las catedrales y colegiadas, cualquiera de las prebendas de que es propio algun oficio preeminente. || La persona que la posee. || La del arzobispo ú obispo.

DIGNIFICADO, p. p. de **DIGNIFICAR**.

DIGNIFICANTE, *Teol.* p. a. de **DIGNIFICAR**, Que dignifica.

DIGNIFICAR, v. a. Hacer digno.

DIGNÍSIMAMENTE, adv. sup. de **DIGNAMENTE**.

DIGNÍSIMO, MA, adj. sup. de **DIGNO**.

DIGNO, NA, adj. Benemérito, acreedor. || Que merece alguna pena. || Correspondiente, proporcionado.

DIGRESION, s. f. Vicio que se comete siempre que sin necesidad se distrae el discurso á cosas inconexas con el asunto.

DILACERACION, s. f. Despedazamiento, la accion y efecto de dilacerar.

DILACERADO, p. p. de **DILACERAR**.

DILACERAR, v. a. V. LACERAR.

DILACION, s. f. Retardacion, detencion. || ant. Dilatacion, extension, propagacion.

DILAPIDACION, s. f. Accion y efecto de dilapidar.

DILAPIDADO, p. p. de **DILAPIDAR**.

DILAPIDADOR, RA, s. m. y f. El que dilapida ó malgasta.

DILAPIDAR, v. a. Destruir ó gastar mal.

* DILATABILIDAD, s. f. Propiedad de lo que es dilatable.

DILATABLE, adj. Que puede dilatarse.

DILATACION, s. f. Accion ó efecto de dilatar. || *Fis.* La alteracion que recibe un cuerpo cuando ocupa mas lugar que el ordinario. || *met.* Desahogo y serenidad en alguna pena ó sentimiento grave.

DILATADAMENTE, adv. Con dilatacion.

DILATADÍSIMO, MA, adj. sup. de DILATADO.

DILATADO, p. p. de DILATAR. || DILATADO, DA, adj. *met.* V. NUMEROSO.

DILATADOR, RA, s. m. y f. La persona que dilata ó extiende.

DILATAR, v. a. Extender, alargar y hacer mayor. || Diferir, retardar. || *met.* Propagar, extender.

DILATARSE, v. r. Explayarse, extenderse con prolijidad en algun discurso.

DILATATIVO, VA, adj. Que tiene virtud de dilatar.

DILATORIA, s. f. V. DILACION.

DILATORIO, RIA, adj. *for.* Que sirve para prorogar y extender el término judicial de una causa.

DILECCION, s. f. Amor, voluntad honesta.

DILECTÍSIMO, MA, adj. sup. de DILECTO.

DILECTO, TA, adj. Amado.

DILEMA, s. m. *Dial.* Argumento formado de dos proposiciones contrarias disyuntivamente.

DILIGENCIA, s. f. Aplicacion, actividad y cuidado. || *Prontitud*, agilidad y priesa. || *fam.* Negocio, dependencia, solicitud. || *for.* La egecucion y cumplimiento de un auto, acuerdo ó decreto judicial, su notificacion, etc. || *ant.* Amor, dileccion. || EVACUAR UNA DILIGENCIA, Finalizarla, salir de ella.

HACER LAS DILIGENCIAS DE CRISTIANO, Cumplir con la iglesia en pascua, ó cuando alguno se dispone para morir. || HACER LAS DILIGENCIAS DEL JUBILEO, Egecutar lo que se previene para ganarle. || HACER SUS DILIGENCIAS, Poner todos los medios para conseguir algun fin. || HACER UNA DILIGENCIA, Exonerar el vientre.

DILIGENCIADO, p. p. de DILIGENCIAR.

DILIGENCIAR, v. a. Poner los medios necesarios.

DILIGENCIERO, s. m. El que toma á su cargo los negocios de otro. || *ant. for.* El encargado por los fiscales para evacuar algunas diligencias de oficio.

DILIGENTE, adj. Cuidadoso, exacto y activo. || Pronto, presto, ligero en el obrar.

DILIGENTEMENTE, adv. Con diligencia.

DILIGENTÍSIMAMENTE, adv. sup. de DILIGENTEMENTE.

DILIGENTÍSIMO, MA, adj. sup. de DILIGENTE.

* DILIN-DILIN, s. m. Sonido de la campanilla.

DILUCIDACION, s. f. Ilustracion, claridad y explicacion.

DILUCIDADO, p. p. de DILUCIDAR.

DILUCIDADOR, s. m. El que dilucida.

DILUCIDAR, v. a. Ilustrar, declarar y explicar.

DILUCIDARIO, s. m. Escrito con que se dilucida alguna obra.

DILUCULO, s. m. *ant.* La sexta parte de aquellas en que se divide la noche.

DILUENTE, p. a. de DILUIR, Que diluye.

* DILUICION, s. f. V. DESLEIDURA.

DILUIDO, p. p. de DILUIR.

DILUIR, v. a. Desleir.

DILUSIVO, VA, adj. *ant.* Que tiene facultad de diluir ó de engañar.

DILUVIADO, p. de DILUVIAR.

* DILUVIANO, NA, adj. Que pertenece al diluvio.

DILUVIAR, v. n. *imp.* Llover á manera de diluvio.

DILUVIO, s. m. Inundacion de la tierra ó de alguna parte de ella procedida de copiosas lluvias. || El universal en tiempo de Noé. || *met.* y *fam.* Excesiva abundancia de cualquier cosa.

* DILUYENTE, p. a. Que diluye.

DIMANACION, s. f. La accion de dimanar.

DIMANADO, p. de DIMANAR.

DIMANANTE, p. a. de DIMANAR, Que dimana.

DIMANAR, v. n. Proceder ó venir el agua de sus manantiales. || *met.* Provenir, proceder, tener origen.

DIMENSION, s. f. Medida, tamaño y extension. || *Geom.* Medida de la extension de los cuerpos por su longitud, latitud y altura. || *Mús.* La medida de los compases.

DIMENSION, s. f. Medida, tamaño y extension. || *Geom.* Medida de la extension de los cuerpos por su longitud, latitud y altura. || *Mús.* La medida de los compases.

DIMENSION, s. f. Medida, tamaño y extension. || *Geom.* Medida de la extension de los cuerpos por su longitud, latitud y altura. || *Mús.* La medida de los compases.

DIMENSION, s. f. Medida, tamaño y extension. || *Geom.* Medida de la extension de los cuerpos por su longitud, latitud y altura. || *Mús.* La medida de los compases.

DIMENSION, s. f. Medida, tamaño y extension. || *Geom.* Medida de la extension de los cuerpos por su longitud, latitud y altura. || *Mús.* La medida de los compases.

DIMENSION, s. f. Medida, tamaño y extension. || *Geom.* Medida de la extension de los cuerpos por su longitud, latitud y altura. || *Mús.* La medida de los compases.

DIMENSION, s. f. Medida, tamaño y extension. || *Geom.* Medida de la extension de los cuerpos por su longitud, latitud y altura. || *Mús.* La medida de los compases.

DIMENSIONAL, adj. Perteneciente á alguna dimension.

DIMES Y DIRETES (ANDAR EN), Andar en disputas y profias.

* DIMETRO, s. m. Verso griego ó latino que tiene dos medidas ó cuatro pies.

DIMIDIADO, p. p. de DIMIDIAR.

DIMIDIAR, v. a. Partir en mitades.

DIMINUCION, s. f. Merma, menoscabo. || En los artefactos la merma que de propósito se forma en su estructura. || IR EN DIMINUCION, Se dice de la salud, crédito y otras cosas cuando se van perdiendo.

DIMINUECER, v. n. *ant.* Menguar, mermar.

DIMINUIDO, p. p. de DIMINUIR.

DIMINUIR, v. a. V. DISMINUIR.

DIMINUTAMENTE, adv. Escasamente, con falta. || Menudamente, por menor.

DIMINUTIVAMENTE, adv. *Gram.* En forma diminuta.

DIMINUTIVO, VA, adj. Que tiene cualidad de disminuir ó reducir á menos. || *Gram.* Dicese del nombre que disminuye la significacion del primitivo.

DIMINUTO, TA, adj. Defectuoso, falto.

DIMISION, s. f. Renuncia, desapropropio.

DIMISORIAS, s. f. Despacho que los prelados dan á sus súbditos eclesiásticos, para que licitamente puedan recibir órdenes de otro. || DAR Ó LLEVAR DIMISORIAS, *fam.* Despedir á alguno con desagrado, á fin de que no vuelva á sus solicitudes.

DIMITIDO, p. p. de DIMITIR.

DIMITIR, v. a. Renunciar, hacer dejacion.

DINAMARQUES, SA, s. y adj. m. y f. El natural de Dinamarca y que pertenece á este reino.

DINÁMICA, s. f. Ciencia que trata de las fuerzas ó potencias que dan movimiento á los cuerpos.

* DINAMÓMETRO, s. m. Instrumento para medir las fuerzas de los animales.

* DINASTA, s. m. El soberano cuyos estados eran de corta extension y que dependia de otro.

DINASTÍA, s. f. Serie de príncipes perteneciente á una familia, ó el tiempo de su dominacion.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERADA, s. f. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERAL, s. m. Cantidad grande de dinero. || Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERILLO, s. f. Especie de moneda de cobre muy baja del reino de Aragon. || *fam.* Cualquiera pequeña cantidad de dinero.

* DINERISMO, s. m. p. u. Profesion de atesorar dinero, y de hacer de él su Dios.

* DINERISTA, s. m. p. u. El que hace profesion de atesorar dinero.

DINERO, s. m. La moneda corriente. || Moneda de cobre de valor de dos blancas usada en Castilla en el siglo XIV. Hubo otro DINERO que valia siete maravedises. || *Ar.* V. OCHAVO. || DINERO BURGALÉS, Moneda de oro de muy baja ley mandada labrar en Burgos por el rey don Alonzo X, y que valia dos pepiones. || Á DINERO, Ó AL DINERO, Ó Á DINERO CONTANTE, En dinero y moneda efectiva. || Á DINERO SECO, Á dinero efectivo. || ALZARSE Ó LEVANTARSE CON EL DINERO, Entre jugadores ganarle. || Á PAGAR DE MI DINERO, Se usa para afirmar, y ponderar que alguna cosa es cierta. || BUEN DINERO, Indica ser de efectiva cobranza alguna cantidad. Úsase algunas veces por ironía. || DAR Ó TOMAR DINERO Á DAÑO, Dar ó tomar dinero á interes. || DAR Ó TOMAR DINERO Á INTERES, Prestar dinero ó tomarle prestado por alguna utilidad ó ganancia. || DINERO CONTANTE Ó DE CONTADO, Dinero pronto, efectivo y corriente. || DINERO EN TABLA, Dinero de contado. || DINERO Ó ORO POTABLE, La moneda que se da de una mano ó otra. || DINEROS, Y NO CONSEJOS, Reprende á quien da consejos cuando no se se piden, y mucho mas si los da á quien tiene necesidad de dinero. || ECHAR DINERO EN ALGUNA COSA, Echar caudal. || ESTRUJAR EL DINERO, Ser miserable ó poco dadivoso y franco en lo que uno da. || TASAR EL DINERO, Volverle á contar.

DINEROSO, SA, adj. *ant.* Rico, adinerado.

rior de la puerta que cierra cargando sobre las jambas.

DINTELAR, p. p. de **DINTELAR**.

DINTELAR, v. a. Hacer dinteles ó en forma de dintel.

DINTORNO, s. m. *Pint.* Delineacion de las partes de una figura contenidas en su contorno.

DIOBRE (PAR), ant. V. **PAR DIOS**.

DIOCESAL, adj. ant. V. **DIOCESANO**.

DIOCESANO, NA, adj. Que pertenece á una diócesis. || Dicese del obispo ó arzobispo que tiene diócesis.

DIÓCESI, s. f. V. **DIÓCESIS**.

DIÓCESIS, s. f. Distrito en que tiene jurisdiccion espiritual un prelado.

DIONISIA, s. f. Piedra de color negro salpicada de pintas encarnadas.

* **DIONISIACAS**, s. f. pl. Fiestas de Baco.

DIOPTRA, s. f. *Opt.* Cierta regla en cuyos dos extremos se colocan dos pinulas con sus agujeros y que sirve para medir las alturas, profundidades y distancias con el auxilio del astrolabio.

DIÓPTRICA, s. f. Ciencia que demuestra las propiedades de los rayos refractos de la luz y la formacion de los cristales ópticos.

DIÓPTRICO, CA, adj. Que pertenece á la dioptrica.

DIOS, s. m. Nombre sagrado del supremo ser, criador del universo, que le conserva y rige por su providencia. || Entre los gentiles cualquiera de las falsas deidades que veneran. || met. Cualquiera cosa que se ama con desórden y extremo. || á DIOS, Se usa para despedirse. || á DIOS! Interj. de que se usa para explicar que no se puede evitar ya naturalmente alguna desgracia. || á DIOS CON LA COLORADA, fam. Se usa para despedirse. || á DIOS HE DE DAR LA CUENTA, V. CUENTA. || á DIOS QUE ESQUILAN, Expr. fam. con que se despide el que está de priesa. || á DIOS Y Á VENTURA, Inciertamente, sin esperanza ni seguridad de feliz éxito. || á DIOS Y VRÁMONOS, Se usa para despedirse, citándose para otra ocasion. || Á LA BUENA DE DIOS, fam. Sin artificio ni malicia. || Á LA DE DIOS, ó Á LA DE DIOS ES CRISTO, Significa la inconsideracion con que alguno obra ó emprende algun asunto. || ANDA CON DIOS, Se usa para despedirse á alguno. || IRSE CON DIOS, Marcharse ó despedirse. || AQUÍ DE DIOS, V. AQUÍ. || ASÍ DIOS TE GUARDE, ASÍ TE DÉ LA GLORIA, etc. Deprecacion que se junta siempre á la peticion ó súplica de alguna cosa. || AY DIOS! Interjeccion de dolor ó de

susto, de lástima, etc. || **BENDECIR DIOS** Á LAS CRIATURAS, Prosperarlas, hacerlas felices. || **COMO DIOS ES SERVIDO**, Explica que alguna cosa sucede no como quisieramos. || **COMO DIOS ES SERVIDO**, SI DIOS ES SERVIDO, SIENDO DIOS SERVIDO, Si Dios quiere y lo permite. || **CREER EN DIOS** Á MACHA MARTILLO, Expr. fam. de que usan los que preciándose de buenos católicos no quieren entrar en disputa de religion. || **DAR Á DIOS Á ALGUNO**, Administrarle el viático. || **DARSE Á DIOS**, V. **DARSE AL DIABLO**. || **DE DIOS EL MEDIO**, Exagera la propension que alguno tiene á hurtar. || **DE DIOS EN AYUSO**, ant. DE DIOS **ABAJO**. || **DEJAR Á ALGUNO DIOS DE SU MANO**, Proceder alguno tan desarregladamente, que parezca que Dios le ha abandonado. || **DEJARLO Á DIOS**, Fiar á la divina providencia el éxito de algun negocio, ó el desagravio de alguna injuria. || **DESCREER DE DIOS**, Renegar del Señor. || **DELANTE DE DIOS Y DE TODO EL MUNDO**, fam. Con la mayor publicidad. || **DE MENOS NOS HIZO DIOS**, Explica la esperanza que se tiene de conseguir lo que se intenta, aunque parezca desproporcionado. || **DESPUES DE DIOS**, Significa la causa principal entre las naturales que ha producido algun efecto. || **DESPUES DE DIOS LA OLLA**, Modo de hablar que explica que en lo temporal no hay cosa mejor que tener que comer. || **DIGAN**, QUE DE DIOS **DIGERON**, fam. Dicese para despreciar la murmuracion ó los dichos agenos. || **DIOS ALUMBRE Á VM. CON BIEN**, fam. DIOS DÉ Á VM. UN FELIZ PARTO. || **DIOS AMANEZCA Á VM. CON BIEN**, fam. Se usa para manifestar á otro el deseo que se tiene de que llegue con felicidad al dia siguiente. || **DIOS DARÁ**, Expr. con que animamos nuestra confianza para socorrer liberalmente las necesidades de los prógimos. || **DIOS DELANTE**, fam. Con la ayuda de Dios. || **DIOS DIJO LO QUE SERÁ**, Explica la duda del cumplimiento ó certeza de lo que se promete ó asevera. || **DIOS ES DIOS**, Expr. que unida á otras explica que alguno se mantiene con terquedad en su opinion sin ceder á la razon. || **DIOS ES GRANDE**, Expr. de que se usa para consolarse en alguna desdicha. || **DIOS LO OIGA**, Y EL PECADO SEA SORDO, fam. Expresa el deseo de que suceda bien alguna cosa. || **DIOS LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN**, met. Da á entender que los que son semejantes en el genio se buscan unos á otros. || **DIOS MEDIANTE**, Queriendo Dios. || **DIOS ME ENTIENDE**, Denota que lo que se dice no va fuera de razon. || **DIOS ME HAGA**

BIEN CON ESTO ó **AQUELLO**, Da á entender que alguno está contento con lo que tiene. || **DIOS MIO!** Como interjeccion sirve para significar admiracion, extrañeza y sobresalto. || **DIOS SOBRE TODO**, Se usa cuando se duda del suceso de alguna cosa. || **DIOS TE LA DEPARE BUENA**, fam. Da á entender la duda ó recelo que se tiene de que alguno no salga bien. || **DIOS TE LA DEPARE BUENA**, Explica la contingencia que tiene alguna cosa. || **DIOS VE LAS TRAMPAS**, Explica la esperanza de que Dios castigará al que se presume ha obrado con engaño. || **DIOS Y AYUDA**, fam. Pondera la dificultad de alguna cosa. || **DONDE DIOS ES SERVIDO**, Significa el lugar ó sitio indefinido ó indeferminado. || **DORMIR EN DIOS**, Dormir en el Señor. || **EN AMANEZCANDO DIOS**, fam. Cuando amanezca. || **EN DIOS Y EN CONCIENCIA**, ó **EN DIOS Y MI ALMA** ó **MI ANIMA**, Especie de juramento ó aseveracion de la verdad. || **ES PARA ALABRAR Á DIOS**, Pondera aquellas cosas que mueven nuestra admiracion por muy perfectas ó abundantes. || **ESTAR DE DIOS**, Estar dispuesto por la providencia, por lo mismo ser inevitable. || **ESTAR FUERA DE DIOS**, met. Obrar disparatadamente. || **FUERA SEA DE DIOS**, Se usa cuando alguno maldice alguna cosa con inmediato respeto á Dios. || **GLORIARSE EN DIOS**, Gloriarse en el Señor. || **GOZAR DE DIOS**, Haber muerto y conseguido la bienaventuranza. || **HABER LA DE DIOS ES CRISTO**, fam. Haber gran riña, disputa, ó quimera. || Haber bulla y algazara. || **HABLAR DIOS Á ALGUNO**, Inspirarle. || **HABLAR CON DIOS**, V. **ORAR**. || **HERIR DIOS Á ALGUNO**, Castigarle, afligirle. || **IRSE CON DIOS**, ó **BENDITO DE DIOS**, ó **CON SU MADRE DE DIOS**, ó **MUCHO CON DIOS**, Despedir á alguno con enfado, ó marcharse él mismo. || **LE VIÑO DIOS Á VER**, Se usa cuando á alguno impensadamente le ha sucedido un caso favorable en algun ahogo ó necesidad. || **LLAMAR DIOS Á ALGUNO**, met. Inspirarle deseo ó propósito de mejorar de vida. || **LLAMAR DIOS Á ALGUNO**, ó **LLAMARLE PARA SÍ**, ó **LLAMARLE Á JUICIO**, Morir, ó morirse. || **MAS PUEDE DIOS QUE EL DIABLO**, Dicese para animar á proseguir en algun buen propósito, aunque se encuentren estorbos maliciosos. || **MEJOR TE AYUDE DIOS**, Da á entender á otro que lo que ha dicho y sentido es incierto, ó que lleva dañada intencion. || **MIEN-TE MAS QUE DA POR DIOS**, fam. Se usa para ponderar el exceso con que miente alguno. || **NO ES DIOS VIEJO**, fam. Explica la esperanza que queda de lograr en ade-

lante lo que no se ha logrado. || **NO HABER MAS DIOS NI SANTA MARIA PARA ALGUNO**, Nota el excesivo amor y cariño que se tiene á alguna cosa. || **NO SERVIR Á DIOS NI AL DIABLO**, fam. Explica la inutilidad ó ineptitud de alguna persona ó cosa. || **NO TENER SOBRE QUE DIOS LE LLEVA**, Expresa la suma pobreza de alguna persona. || **OFENDER Á DIOS**, Quebrantar los preceptos de su ley. || **PARA AQUÍ Y PARA DELANTE DE DIOS**, fam. Para siempre. || **PAR DIOS**, Por Dios. || **PONER Á DIOS DELANTE LOS OJOS**, Obrar con rectitud de conciencia, sin tener respeto á los intereses mundanos. || **PONERSE BIEN CON DIOS**, Limpiar la conciencia de culpas para volver á su gracia. || **POR DIOS**, Fórmula de juramento comun. || **QUIERA DIOS**, Explica la desconfianza de que alguna cosa salga tan bien como alguno se la promete. || **QUIERE DIOS**, fam. Así como así, ó así que así. || **SIN ENCOMENDARSE**, Á DIOS NI AL DIABLO, Manifiesta la intrepidez y falta de reflexion. || **SI NO MIRARA Á DIOS**, Se usa como interjeccion para expresar que se contiene uno por el respeto debido á Dios. || **SI QUISIERA DIOS**, ó **NO QUISIERA DIOS**, Denota el vivo deseo de que suceda alguna cosa. || **SÍRVASE DIOS CON TODO**, Se usa para conformarse con la voluntad y disposicion divina. || **TENER DIOS Á UNO DE SUMANO**, Ampararle, favorecerle, asistirle. || **TENTAR Á DIOS**, Egecutar ó decir algunas cosas como queriendo hacer experiencia de su poder. || **TODO UN DIOS**, met. Explica la grande dificultad. || **TOMARSE CON DIOS**, Denota la obstinacion de quien prosigue obrando mal sin hacer caso de los avisos y castigos de Dios. || **TRATAR CON DIOS**, Meditar y orar á selas y en el retiro de su corazon. || **VALE DIOS**, fam. Por fortuna, por dicha, así que así, así como así. || **VÁLGATE DIOS**, Se usa con exclamacion para manifestar con cierta moderacion el enfado ó disgusto. || **VAYA BENDITO DE DIOS**, fam. Manifiesta haber perdonado á alguno algun agravio, ó que no se quiere mas trato con él. || **VAYA CON DIOS**, Manifiesta la conformidad en la divina voluntad. || **VAYA CON DIOS**, ó **VETE CON DIOS**, Exp. con que se despide á alguno, cortándole la conversacion. || **VENIR DIOS Á VER Á ALGUNO**, Suceder á alguno impensadamente un caso favorable, especialmente en un gran apuro. || **VIVIR BIEN**, QUE DIOS ES DIOS, Obrar bien, que Dios es Dios. || **VOTADO Á DIOS**, V. **VOTADO Á CRISTO**. || **VOTO Á LOS AGENOS DE DIOS**, Expr. vulg. á modo de juramento que

se usa á para evitar los que realmente lo son.

DIOSA, s. f. Cualquiera de las divinidades fabulosas del sexo femenino.

***DIOSEAR**, v. n. Atribuirse la divinidad, hacerse Dios.

DIOSECILLO, TO, s. m. d. de DIOS.

DIOSECITA, s. f. d. de DIOSA.

DIOSESA, s. f. ant. V. DIOSA.

***DIOSO**, s. m. fam. V. DIOS.

DIOSO, SA, adj. ant. Que tiene muchos años, muy viejo.

***DIPLOE**, s. m. Substancia, esponjosa, que divide las dos partes del cráneo.

DIPLOMA, s. m. Despacho, bula, privilegio ú otro instrumento autorizado con sello y armas.

***DIPLOMACÍA**, s. f. Ciencia de los intereses y conexión de unos estados con otros. || El conjunto de personas ocupadas en las embajadas.

DIPLOMÁTICA, s. f. Arte que enseña las reglas para conocer y distinguir los diplomas.

DIPLOMÁTICO, CA, adj. Que pertenece al diploma. || Se aplica á los negocios de estado que se tratan entre dos ó mas cortes, y á las personas que intervienen en ellos.

***DIPONDIO**, s. m. Peso de dos libras. moneda de dos as.

***DIPSACO**, s. m. Cardencha, planta.

DIPSAS, s. m. Serpiente negra muy venenosa.

DÍPTICA, s. f. Tabla en que se anotaban en la primitiva iglesia los nombres de los prelados y bienhechores de las iglesias.

DÍPTICO, s. m. V. DÍPTICA.

DIPTONGADO, p. p. de DIPTONGAR.

DIPTONGAR, v. a. Unir vocales formando en la pronunciación una sola sílaba.

DIPTONGO, s. m. La union de dos vocales que siempre se pronuncian con un solo tiempo, y forman una sola sílaba.

DIPUTACION, s. f. Acción ó efecto de diputar. || El cuerpo de los diputados ó el diputado ejerciendo su comisión. || El negocio que se comete al diputado. || DIPUTACION GENERAL DE LOS REINOS, El cuerpo de diputados de las ciudades de voto en cortes.

DIPUTADO, p. p. de DIPUTAR.

DIPUTADO, s. m. Persona nombrada por un cuerpo para representarle. || DIPUTADO DEL REINO, Individuo de la diputación general de los reinos.

DIPUTAR, v. a. Destinar, señalar ó elegir. || Destinar, señalar y elegir algun cuerpo uno ó mas de sus individuos para que le representen.

DIQUE, s. m. Reparó artificial hecho para contener las aguas. || El seno que se construye en las dársenas para carenar los navios.

DIQUECILLO, s. m. d. de DIQUE.

DIR, v. a. ant. V. DECIR.

DIRECCION, s. f. Acción y efecto de dirigir, encaminar, etc. || Consejo, enseñanza, y preceptos con que se encamina á alguno á lo mejor. || La posición recta y derecha de algun cuerpo, línea, pared, etc. || El número de diputados de una compañía, á cuyo cargo está el manejo y conducta de ella. || Casa en que se juntan. || Oficio de director.

DIRECTAMENTE, adv. En derecha.

DIRECTE NI INDIRECTE, adv. lat. Directa ni indirectamente.

DIRECTIVO, VA, adj. Que tiene facultad y virtud de dirigir.

DIRECTO, TA, adj. Derecho ó en línea recta.

DIRECTOR, RA, s. m. y f. La persona á cuyo cargo está el régimen ó dirección de alguna cosa. || El presidente en varias academias. || Sugeto encargado de la dirección de los negocios de alguna compañía. || El que dirige la conciencia de alguna persona. || DIRECTOR GENERAL, El que tiene la dirección superior.

DIRECTORIO, RIA, adj. Á propósito para dirigir.

DIRECTORIO, s. m. La obra que sirve para dirigir en algunas ciencias ó negocios: instruccion para gobernarse.

DIRIGIDO, p. p. de DIRIGIR.

DIRIGIR, v. a. Enderezar, llevar rectamente hácia un término señalado. || Guiar, mostrando algun camino. || met. Encaminar la intencion y las operaciones á determinado fin. || Gobernar, regir, dar reglas. || Regir y gobernar la conciencia de otro. || Dedicar alguna obra de ingenio á otro.

***DIRIGIRSE**, v. r. Ir, acudir, á; tener recurso á; ir á encontrar.

DIRIMENTE, p. a. de DIRIMIR, Que dirime.

DIRIMIDO, p. p. de DIRIMIR.

DIRIMIR, v. a. Deshacer, disolver, desunir. || Ajustar, fenecer, componer alguna controversia.

DIRRUIDO, p. p. de DIRRUIR;

DIRRUIR, v. a. Arruinar, destruir.

DIS, Prep. que se usa unida con otras voces, como DISCORDAR, DISTURBIO, etc.

DISANTERO, RA, adj. ant. V. DOMINGUERO.

DISANTO, s. m. ant. El dia de domingo ó festivo.

DISCANTADO, p. p. de DISCANTAR.

DISCANTAR, v. a. V. CANTAR. || Glosar cualquiera materia, comentarla acaso con impertinencia. || *Mús.* Echar el contrapunto sobre algun paso.

DISCANTE, s. m. Especie de guitarra pequeña, V. TIBLE. || Concierto de música, especialmente de instrumentos de cuerda.

DISCEPTACION, s. f. Acción y efecto de disceptar.

DISCEPTADO, p. de DISCEPTAR.

DISCEPTAR, v. n. Disputar, argüir sobre algun punto.

DISCERNEDOR, s. m. ant. V. DISCERNIDOR.

DISCERNER, v. a. ant. V. DISCERNIR.

DISCERNIDO, p. p. de DISCERNIR.

DISCERNIDOR, RA, s. m. y f. El que discierne.

DISCERNIENTE, p. a. de DISCERNIR, Que discierne.

DISCERNIMIENTO, s. m. El juicio recto por cuyo medio se distinguen las cosas que entre sí se diferencian. || for. Nomenclamiento judicial por el cual se habilita á alguno.

DISCERNIR, v. a. Distinguir una cosa de otra por su diferencia. || Distinguir la diferencia de las cosas por medio de los sentidos. || for. Encargar el juez de oficio á alguno la tutela de un menor ú otro cargo.

DISCIPLINA, s. f. Doctrina, instruccion especialmente en lo moral. || Arte, facultad, ciencia. || Regla, orden y método en el modo de vivir. || Instrumento para azotar. || Acción ó efecto de azotar.

DISCIPLINABLE, adj. Capaz de disciplina ó enseñanza.

DISCIPLINADAMENTE, adv. Con disciplina é instruccion.

DISCIPLINADO, p. p. de DISCIPLINAR. || DISCIPLINADO, DA, adj. met. Jaspeado. Dícese de las flores.

DISCIPLINANTE, p. a. de DISCIPLINAR, y s. Que se disciplina. || DISCIPLINANTE DE LUZ. *Germ.* El que sacan á la vergüenza. || DISCIPLINANTE DE PENCA,

Germ. El que sacan á azotar públicamente.

DISCIPLINAR, v. a. Instruir, enseñar dando lecciones. || Azotar, dar disciplina.

DISCIPULADQ, s. m. El ejercicio y cualidad de discípulo. || Doctrina, enseñanza, educacion.

DISCIPULAR, adj. ant. Perteneiente á los discípulos.

DISCIPULO, LA, s. m. y f. La persona que aprende del maestro ó cursa alguna escuela. || El que sigue la opinión de alguna escuela. || *Mús.* Cualquiera de los cuatro tonos pares de la música el 2, 4, 6, 8.

DISCO, s. m. Especie de plato de metal ó piedra convexo-convexo de que usaban los antiguos en los juegos del gimnasio. || *Astr.* La figura circular y plana con que se presentan á nuestra vista los astros. || *Opt.* El cristal cortado en figura redonda para las operaciones de la óptica.

***DISCÓBOLO**, s. m. Atleta que se exercia en el juego del disco.

DISCOLO, LÁ, adj. Travieso, indócil, perturbador de la paz.

DISCOLOR, adj. ant. De varios colores.

DISCONFORME, adj. V. DISCONFORME.

DISCONFORMIDAD, s. f. V. DISCONFORMIDAD.

DISCONTINUADO, p. p. de DISCONTINUAR.

DISCONTINUAR, v. a. V. DISCONTINUAR.

DISCONTINUO, NUA, adj. Apartado ó no continuado.

DISCONVENIENCIA, s. f. V. DISCONVENIENCIA, Discordia, discrepancia, desconformidad.

DISCONVENIENTE, adj. V. DISCONVENIENTE.

DISCONVENIR, v. n. V. DISCONVENIR.

DISCORDADO, p. p. de DISCORDAR.

DISCORDANCIA, s. f. Contrariedad, diversidad, desconformidad.

DISCORDANTE, p. a. de DISCORDAR, Que discuerda.

DISCORDANZA, s. f. ant. V. DISCORDANCIA.

DISCORDAR, v. n. Ser opuestas, contrarias ó desemejantes unas cosas de otras. || No convenir uno con otro en sus opiniones. || *Mús.* No estar acordes las voces ó los instrumentos.

DISCORDE, adj. Desconforme en

dictámen opinion y juicio. || *Mús.* Disoante, fulto de consonancia.

DISCORDIA, s. f. Oposición de voluntades, desunion de ánimos ó contrariedad de opiniones.

* DISCRASIA, s. f. *Med.* Temperamento malo.

DISCRECION, s. f. Rectitud de juicio, discernimiento. || Consideracion, prudencia, circunspeccion en obras y palabras. || Agudeza, acierto y prontitud en discurrir y explicarse. || El mismo dicho ó expresion discreta. || A discrecion, Al arbitrio y voluntad de otro. Conforme al capricho y voluntad propia. || DARSE Ó RENDIRSE A DISCRECION, *Milit.* Entregarse sin capitulacion al arbitrio del vencedor. || JUGAR DISCRECIONES, Jugar los años.

DISCREPADO, p. de DISCREPAR.

DISCREPANCIA, s. f. Diferencia, desigualdad.

DISCREPANTE, p. a. de DISCREPAR, Que discrepa.

DISCREPAR, v. n. Desdecir una cosa de otra, diferenciarse ó estar desigual.

DISCRETAMENTE, adv. Con discrecion.

DISCRETEAR, v. n. Ostentar discrecion, hacer del discreto.

DISCRETÍSIMAMENTE, adv. sup. de DISCRETAMENTE.

DISCRETÍSIMO, MA, adj. sup. de DISCRETO.

DISCRETO, TA, adj. Cuerdo, juicio. || Ingenioso y agudo en sus palabras. || met. Que incluye discrecion de cualquier modo que sea.

DISCRETO, TA, s. m. y f. En algunas comunidades la persona elegida para asistir al superior, como consiliario.

* DISCRETORIO, s. m. Sala donde se juntan los discretos de una comunidad.

DISCRÍMEN, s. m. ant. Riesgo, peligro ó contingencia de él. || ant. Diferencia, diversidad.

DISCULPA, s. f. La razon y cosa que se da para excusarse.

DISCULPABLE, adj. Que merece disculpa, ó tiene razones en que fundarla.

DISCULPABLEMENTE, adv. Con disculpa.

DISCULPACION, s. f. ant. V. DISCULPA.

DISCULPADAMENTE, adv. Con razon que disculpe.

DISCULPADO, p. p. de DISCULPAR.

DISCULPAR, v. a. Dar razones ó pruebas que descarguen de alguna culpa ó delito.

DISCURRIDO, p. p. de DISCURRIR.

DISCURRIENTE, p. a. ant. de DISCURRIR, Que discurre.

DISCURRIMIENTO, s. m. ant. Discurso, razonamiento.

DISCURRIR, v. n. Andar, caminar, correr por diversas partes y lugares. || met. Hablar, tratar, platicar sobre alguna cosa.

DISCURRIR, v. a. Inventar. || Deducir, inferir, conjeturar.

DISCURSADO, p. p. de DISCURSAR.

DISCURSANTE, p. a. de DISCURSAR, Que discursa.

DISCURSAR, v. a. Formar discursos ó discurrir.

DISCURSILLO, s. m. d. de DISCURSO.

DISCURSISTA, s. m. El que sobre todo forma discursos.

DISCURSIVO, VA, adj. Que discurre y tiene capacidad para formar discursos. || Pensativo, entregado á profundos discursos.

DISCURSO, s. m. Facultad racional con que se inferen unas cosas de otras. || El acto de la facultad discursiva. || El uso de razon. || Reflexion, racionio sobre algunos antecedentes ó principios. || Razonamiento, plática ó conversacion dilatada. || Tratado que contiene varias reflexiones dirigidas á enseñar ó persuadir. || Espacio, duracion de tiempo. || ant. Carrera, curso, camino que se hace por varias partes.

DISCUSION, s. f. Accion ó efecto de discutir ó ventilar.

DISCUTIDO, p. p. de DISCUTIR.

DISCUTIR, v. a. Examinar atenta y particularmente.

DISECCION, s. f. V. DISECCION.

DISECADO, p. p. de DISECAR.

DISECADOR, s. m. El que disecca.

DISECAR, v. a. *Anat.* Dividir en partes artificiosamente algun animal ó su cadáver para el examen de su estructura ó de algun vicio que haya contraido viviendo.

DISECCION, s. f. *Anat.* La accion y efecto de diseccar.

DISECTOR, s. m. El que disecca y egecuta las operaciones anatómicas.

DISEMINADO, p. p. de DISEMINAR.

DISEMINAR, v. a. Sembrar, esparcir.

DISENSION, s. f. Oposicion ó contrariedad de varios sugetos en los pareceres. || met. Contienda, riña ó altercacion.

DISENSO, s. m. Negacion de asenso.

DISENTERIA, s. f. Flujo de vientre con pujos y mezcla de sangre.

DISENTERICO, CA, adj. Propio y perteneciente á la disenteria.

DISENTIDO, p. de DISENTIR.

DISENTIMIENTO, s. m. Acto de disentir.

DISENTIR, v. n. No ajustarse al sentir de otro, opinar de modo distinto.

DISEÑADO, p. p. de DISEÑAR.

DISEÑADOR, s. m. El que diseña ó dibuja.

DISEÑAR, v. a. Delinear, trazar.

DISEÑO, s. m. Plan, traza, delineacion sobre superficie.

DISERTACION, s. f. Accion y efecto de disertar. || Discurso en que se proponen razones y á favor de una opinion, y se impugnan las contrarias.

DISERTADO, p. de DISERTAR.

* DISERTADOR, s. m. El que diserta.

DISERTAR, v. n. Raciocinar, disputar á favor de alguna opinion y refutando la contraria.

DISERTÍSIMO, MA, adj. sup. ant. de DISERTO.

DISERTO, TA, adj. ant. Que habla bien y con facilidad y copia de razones.

* DISFAGIA, s. f. *Med.* Dificultad de comer.

DISFAMA, s. f. ant. V. DISFAMACION ó INFAMIA.

DISFAMACION, s. f. V. DISFAMACION.

DISFAMADO, p. de DISFAMAR.

DISFAMADOR, RA, s. m. y f. V. DISFAMADOR.

DISFAMAMIENTO, s. m. ant. Difamacion ó infamia.

DISFAMAR, v. a. V. DISFAMAR. || met. Desacreditar, poner en bajo concepto y precio.

DISFAMATORIO, RIA, adj. V. INFAMATORIO.

DISFAMIA, s. f. ant. V. INFAMIA.

DISFAVOR, s. m. Desaire ó desatencion. || Suspension del favor.

* DISFONIA, s. f. *Med.* Dificultad para hablar.

DISFORMADO, p. p. de DISFORMAR.

DISFORMAR, v. a. V. DEFORMAR, AFEAR.

DISFORME, adj. Que carece de forma regular, proporcion y medida. || Feo,

horroroso. || Extraordinariamente grande y desproporcionado.

DISFORMIDAD, s. f. V. DEFORMIDAD. || Tamaño desmesurado.

DISFORMÍSIMO, MA, adj. sup. de DISFORME.

DISFORMOSO, SA, adj. ant. Disforme, feo.

* DISFRACCION, s. f. *Opt.* Inflexion, ó desvio de los rayos de luz.

DISFRAZ, s. m. Artificio para desfigurar. || Vestido de máscara. || met. Simulacion para desfigurar.

DISFRAZADO, p. p. de DISFRAZAR.

DISFRAZAR, v. a. Desfigurar con algun sobrepuesto la forma natural. || met. Disimular, desfigurar con palabras lo que se siente.

* DISFRAZARSE, v. r. fig. Fingir, ocultar, su genio, su carácter.

DISFREZ, s. m. ant. Desprecio, desnuesto.

DISFRUTAR, v. a. Coger, lograr, percibir los productos y utilidades. || Esquilmar y gozar alguna cosa, sin cuidar de su conservacion ni mejora. || Gozar de salud, comodidad, regalo ó conveniencia. || DISFRUTAR A Ó DE ALGUNO, Aprovecharse de su amistad, autoridad, medios, bienes, consejos ó doctrina.

DISFRUTE, s. m. Accion y efecto de disfrutar.

DISGERIBLE, adj. ant. V. DIGESTIBLE.

DISGREGACION, s. f. Accion ó efecto de disgregar ó desunir.

DISGREGADO, p. p. de DISGREGAR.

DISGREGAR, v. a. Separar, desunir, apartar las cosas unidas.

DISGREGATIVO, VA, adj. Que tiene virtud ó facultad de disgregar.

DISGUSTADAMENTE, adv. Con disgusto.

DISGUSTADÍSIMO, MA, adj. sup. de DISGUSTADO.

DISGUSTADO, DA, adj. Desazonado, desabrido, incomodado.

DISGUSTADO, p. p. de DISGUSTAR.

DISGUSTAR, v. a. Causar disgusto y desabrimiento al paladar. || Causar enfado, pesadumbre ó desazon.

DISGUSTARSE, v. r. Desabrirse, desazonarse uno con otro.

DISGUSTILLO, s. m. d. de DISGUSTO.

DISGUSTO, s. m. Desazon, desabrimiento causado en el paladar. || Encuentro enfadoso con alguno, contienda ó diferencia. || Sentimiento, pesadumbre é inquietud. || met. Fastidio, tedio

ó enfado. || *A* DISGUSTO, Contra la voluntad y gusto.

DISGUSTOSO, SA, adj. ant. Desabrido, desagradable al paladar ó faltar de sazón. || met. ant. Desagradable, enfadoso, que causa disgusto.

DISIDENCIA, s. f. Accion y efecto de disidir.

DISIDENTE, adj. Que se sustrae de la obediencia debida.

DISIDIR, v. n. Separarse de la opinion de otros, ó sustraerse de la obediencia debida.

DISÍLABO, BA, adj. Que tiene dos sílabas.

* DESÍBOLO, LA, adj. ant. Dese-mejante, diferente, nada parecido.

DISÍMIL, adj. Desemejante, diferente.

DISIMILAR, *Anat.* adj. Dicese de la parte del animal que consta de otras dese-mejantes entre sí.

DISIMILITUD, s. f. Dese-mejanza.

DISIMULACION, s. f. Accion ó efecto de disimular. || Modo artificioso de encubrir su intencion. || Tolerancia afectada de alguna incomodidad ó disgusto.

DISIMULADAMENTE, adv. Con disimulo.

DISIMULADÍSIMO, MA, adj. sup. de DISIMULADO.

DISIMULADO, p. p. de DISIMULAR. || DISIMULADO, DA, adj. Que disimula ó no da á entender lo que siente por hábito ó carácter. || *A* LO DISIMULADO, Con disimulo y artificio. || HACER LA DISIMULADA, Afectar y manifestar ignorancia ó no darse por entendido.

DISIMULADOR, RA, s. m. y f. El que disimula, fingiendo ó tolerando.

DISIMULAR, v. a. Encubrir con astucia la intencion, ocultarla, darse por desentendido. || Ocultar, encubrir algun afecto del ánimo y otras cosas. || Tolerar algun desórden, afectando ignorancia ó desentendiéndose de su gravedad. || Disfrazar, desfigurar. || Ocultar una cosa mezclándola con otra. || Dispensar, permitir, perdonar.

DISIMULO, s. m. Arte con que se oculta lo que se siente interiormente. || *Germ.* El portero de la cárcel.

DISIPABLE, adj. Capaz ó fácil de disiparse.

DISIPACION, s. f. Accion ó efecto de disipar, desperdicio de la hacienda y caudal. || Separacion, desunion de partes. || Resolucion en espiritus y vapores. || Conducta de una persona entregada enteramente á los placeres.

DISIPADO, p. p. de DISIPAR. || DISIPADO, DA, adj. V. DISIPADOR. || Distruido, entregado á diversiones.

DISIPADOR, RA, s. m. y f. El que destruye y malgasta su hacienda y caudal.

DISIPANTE, p. a. de DISIPAR, Que disipa.

DISIPAR, v. a. Esparcir y separar las partes que forman por aglomeracion algun cuerpo. || Desperdiciar, malgastar la hacienda ó caudal.

DISIPULADO, p. p. ant. de DISIPULARSE.

DISIPULARSE, v. r. ant. Sobrenir la erisipela á algun miembro.

DISLATE, s. m. V. DISPARATE.

DISLOCACION, s. f. La accion ó efecto de dislocar.

DISLOCADO, p. p. de DISLOCAR.

DISLOCADURA, s. f. V. DISLOCACION.

DISLOCAR, v. a. Sacar alguna cosa de su lugar.

* DISLOCARSE, v. r. Desencajarse los huesos.

DISMEMBRACION, s. f. Desmembracion ó desmembramiento.

DISMINUCION, V. DIMINUION. || *Albeit.* Enfermedad que padecen las bestias en los cascos.

DISMINUIDO, p. p. de DISMINUIR.

DISMINUIR, v. a. Reducir á menor cantidad. || met. Minorar, apocar.

DISOCIACION, s. f. Separacion de cosas unidas.

DISOCIADO, p. p. de DISOCIAR.

DISOCIAR, v. a. Separar una cosa de otra.

DISOLUBLE, adj. Que se puede disolver.

DISOLUCION, s. f. Accion ó efecto de disolver. || met. Relajacion de vida y costumbres.

DISOLUTAMENTE, adv. Con disolucion.

DISOLUTIVO, VA, adj. Que tiene virtud de disolver.

DISOLUTO, TA, adj. Libre, licencioso y abandonado á los vicios.

DISOLVENTE, p. a. de DISOLVER, y s. Que disuelve.

DISOLVER, v. a. Desatar, deshacer un lazo ó nudo. || met. Separar, desunir las cosas unidas. || Deshacer, interrumpir la continuacion. || Deshacer, desleir algun cuerpo sólido en algun liquido.

* DISOLVIDO, p. p. de DISOLVER.

DISON, s. m. *Mús.* Sonido áspero, desigual y sin consonancia.

DISONADO, p. p. de DISONAR.

DISONANCIA, s. f. Sonido desagradable, que ofende el oido. || *Mús.* Dos ó mas sonidos desproporcionados, y desapacibles al oido, mezclados en las consonancias, de cuya union resulta un gustoso efecto. || met. Falta de conformidad ó proporcion. || HACER DISONANCIA, Parecer irregular y fuera de razon.

DISONANTE, p. a. de DISONAR, Que disuena. || DISONANTE, adj. met. Que no es regular ó tiene discrepancia de otra cosa. || *Mús.* Se aplica á aquellos tonos que por otro nombre se llaman falsas ó disonancias. || *Poét.* Se dice del verso que carece de asonancia ó consonancia con otro.

DISONAR, v. n. Sonar desapaciblemente, faltar á la consonancia y armonia. || met. Discrepar, carecer de conformidad y correspondencia. || Ser repugnante, parecer mal y extraño.

DISONO, NA, adj. Que carece de consonancia ó regularidad, ó no es conforme con otras cosas.

DISPAR, adj. Desigual, diferente.

DISPARADAMENTE, adv. V. DISPARATADAMENTE.

DISPARADO, p. p. de DISPARAR.

DISPARADOR, s. m. El que dispara. || En las armas de fuego es el piñon que detiene la patilla de la llave estando levantada. || En las ballestas es la nuez que detiene la cuerda. || PONER EN EL DISPARADOR Á ALGUNO, Incitarle, provocarle á que diga ó haga lo que no diria ó no haria de otro modo.

DISPARAR, v. a. Hacer que alguna máquina despida la materia ó arma arrojadora de que está preparada. || Arrojar, despedir con violencia.

DISPARAR, v. n. met. Decir ó hacer despropósitos.

DISPARARSE, v. r. Partir ó correr sin direccion y precipitadamente. || met. Dirigirse precipitadamente hacia algun objeto.

DISPARATADAMENTE, adv. Fuera de razon y de regla.

DISPARATADO, p. de DISPARATAR. || DISPARATADO, DA, adj. Que disparata, obrando y hablando fuera de razon.

DISPARATAR, v. n. Decir ó hacer alguna cosa fuera de razon y regla.

DISPARATE, s. m. Hecho ó dicho fuera de razon ó regla.

DISPARATON, s. m. aum. de DISPARATE.

DISPARATORIO, s. m. Conversacion, discurso ó escrito lleno de disparates.

DISPARCIALIDAD, s. f. ant. Desunion en los ánimos, desavenencia entre aquellos que formaban parcialidad.

DISPARIDAD, s. f. Dese-mejanza, desigualdad y diferencia.

DISPARO, s. m. Accion ó efecto de disparar. || met. V. DISPARATE.

* DISPASTO, s. m. Máquina con dos poleas.

* DISPENDER, v. a. V. DESPENDER.

DISPENDIO, s. m. Gasto considerable. || met. Pérdida voluntaria de la vida, honor, fama, etc.

DISPENDIOSO, SA, adj. Costoso, de gasto considerable.

DISPENZA, s. f. Privilegio, excepcion graciosa de lo ordenado por las leyes generales. || El instrumento ó escrito que contiene la dispensa. || DISPENSAS, pl. ant. V. EXPENSAS.

DISPENSABLE, adj. Que se puede dispensar.

DISPENSACION, s. f. Accion ó efecto de dispensar. || V. DISPENZA.

DISPENSADO, p. p. de DISPENSAR.

DISPENSADOR, RA, s. m. y f. El que dispensa. || El que franquea ó distribuye.

DISPENSAR, v. a. Exceptuar el superior al subdito de una obligación. || fam. Permitir, dar licencia para faltar á alguna obligacion de política ó de oficio.

* DISPEPSIA, s. f. Dificultad en digerir la comida, mala digestion.

DISPENSATIVO, VA, adj. ant. Que dispensa ó tiene facultad de dispensar.

DISPERSION, s. f. Separacion á distintos lugares de las cosas que estaban juntas.

DISPERSO, SA, adj. Separado, esparcido en varios lugares, pueblos ó provincias. || En la milicia, militar que no está agregado á ningun cuerpo, y reside en el pueblo que elige.

DISPERTADOR, RA, s. m. y f. V. DESPERTADOR.

DISPERTAR, v. a. V. DESPERTAR.

DISPIERTO, p. p. de DISPERTAR.

DISPLACER, v. a. V. DESPLACER.

DISPLICENCIA, s. f. Desagrado, falta de gusto.

DISPLICENTE, adj. Que desagradaba ó disgusta. || Desabrido, de mal humor.

* DISPNEA, s. f. *Med.* Dificultad en respirar, asma.

DISPONDEO, s. m. Pié de verso que consta de dos espondeos ó cuatro sílabas largas.